

# EL DERECHO AL TRABAJO

Un derecho humano  
fundamental estipulado  
por la ONU y  
reconocido por  
tratados regionales y  
por numerosas  
constituciones  
nacionales

Una colección  
del Programa  
Derechos Humanos  
del Centro  
Europa - Tercer  
Mundo  
(CETIM)



**CETIM**

## **Agradecimientos**

Esta publicación ha recibido apoyo del Estado de Ginebra, de las Ciudades de Lausanne y de Carouge, de las Comunas de Meyrin y Confignon, de la Loterie romande, de la Communauté genevoise d'action syndicale (CGAS) y de Emaús Internacional. Se inscribe en el marco del Programa Derechos Humanos del CETIM, apoyado a su vez (septiembre de 2008) por la Dirección de Desarrollo y de la Cooperación – Suiza (DDC), por la Ciudades de Ginebra, de Lancy y de Onex y Caritas Suiza.

También han contribuido en esta investigación las Señoras Osiris Oviedo y Rélouindé Béatrice Sawadogo y los Señores Alejandro Teitelbaum y Razvan Prejbeanu.

## **Derechos de reproducción**

Esta publicación está disponible en francés, inglés y español. Su reproducción y/o traducción a otras lenguas están no sólo autorizadas sino que se alienta a hacerlo, con la condición de mencionar la edición original y de informar al CETIM.

El Derecho al trabajo

© *Centro Europa - Tercer Mundo (CETIM)*

ISBN: 978-2-88053-072-3

Ginebra, septiembre de 2008

Grafismo de tapa: Régis Golay

## **CETIM**

6 rue Amat, 1202 Ginebra, Suiza

Tel. +41 (0)22 731 59 63

Fax +41 (0)22 731 91 52

Email : [cetim@bluewin.ch](mailto:cetim@bluewin.ch)

Website : [www.cetim.ch](http://www.cetim.ch)

Impresión: Imprimerie du Lion, Genève

### **Folletos ya publicados en esta colección**

- El derecho a la alimentación (2005)
- Sociedades transnacionales y derechos humanos (2005)
- ¡Por un protocolo del PIDESC! (2005)
- El derecho a la salud (2006)
- Los desplazados internos (2007)
- El derecho al desarrollo (2007)
- El derecho a la vivienda (2007)
- Deuda y derechos humanos (2007)
- Lucha antiterrorista y respeto de los derechos humanos (2007)

### **Próximas publicaciones de la colección**

- El derecho a la educación (2009)
- El derecho a la autodeterminación (2010)

*El Programa Derechos Humanos del CETIM se dedica a la defensa y a la promoción de todos los derechos humanos al considerarlos indisociables e indivisibles. Pone el acento de manera particular sobre los derechos económicos, sociales y culturales y sobre el derecho al desarrollo, que continúan estando ampliamente abandonados. Este Programa aspira sobre todo a luchar contra la impunidad de las múltiples violaciones de que son objeto estos derechos y a ayudar a los colectivos, agrupaciones y movimientos sociales que son sus víctimas a hacer oír sus voces y valer sus derechos.*

*Con esta **colección** de publicaciones didácticas, el CETIM desea proporcionar un mejor conocimiento de los textos (Convenciones, Tratados, Declaraciones, etc.) y mecanismos oficiales existentes a todos/as aquellos/as que luchan y se movilizan para conseguir que se apliquen.*

### **Publicaciones recientes del CETIM o relativas al derecho al trabajo**

- Sortir le Droit international du placard (Publicetim n° 32, 2008)
- Produire de la richesse autrement (Publicetim n° 31, 2008)
- Quel développement ? Quelle coopération internationale ? (Publicetim n° 30, 2007)
- La Santé pour tous ! Se réappropriier Alma Ata (CETIM, 2007)
- Travail forcé façon helvétique ? (CETIM, 2004)
- Une clause sociale pour l'emploi et les droits fondamentaux ? (CETIM/Editions Luc Pire, 1996)
- Sud-Nord. Nouvelles alliances pour la dignité du travail (CETIM, 1996)
- Chômage ici, chômage là-bas. Contribuer au changement (Publicetim n° 12, 1984)

# ÍNDICE

## Introducción

### I. Mundialización y el derecho al trabajo y sus corolarios

### II. El derecho al trabajo y sus corolarios

#### A) *Definición y contenido*

1. Trabajo decente
2. Derecho a la remuneración, limitación de la duración de la jornada laboral y derecho a la protección social
3. Derecho a la seguridad y a la higiene en el trabajo
4. Derecho de asociación y a estar sindicado
5. Prohibición de la esclavitud, de la servidumbre y del trabajo forzado
6. Derecho a la seguridad social

#### B) *Normas aplicables*

1. A nivel internacional
2. A nivel regional

### III. Obligaciones de los Estados y aplicación a nivel nacional

#### A) *Obligaciones de los Estados*

Incumplimiento de obligaciones por parte de los Estados

#### B) *Ejemplos de aplicación a nivel nacional*

1. México
2. Reino Unido
3. Rumanía

### IV. Mecanismos de control

#### A) *A nivel nacional*

1. Mecanismos de control judicial
2. Mecanismos de control extrajudicial

#### B) *A nivel regional*

1. África
2. Europa
3. Américas

#### C) *A nivel internacional*

1. Organización Internacional del Trabajo
2. Órganos de los tratados de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos

## Conclusion

### V. Anexos

1. Observación general núm. 19 sobre el derecho a la seguridad social
2. Principales sitios de referencia y direcciones de instancias a las que puede dirigirse